

Toman medidas en Cuba ante la cercanía del huracán Irma



La Habana, 6 sep (RHC) El Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil de Cuba activó diversas medidas para proteger a la población civil y a los recursos económicos ante el posible paso del huracán Irma por la isla caribeña.

En una reunión presidida por el máximo responsable de la entidad mencionada, el general de División Ramón Pardo, se dieron a conocer por diferentes autoridades las medidas que se adoptan para contrarrestar los efectos de fenómeno meteorológico.

Irma -de categoría cinco y con vientos sostenidos de 295 kilómetros por hora- representa un peligro potencial para todo el país por lo que se espera afectaciones por fuertes vientos, lluvias intensas, inundaciones y deslizamientos.

La Defensa Civil considera vital la organización y aseguramiento de la protección de personas y sus bienes fundamentales, además de velar por las medidas higiénicas sanitarias y las mejores condiciones para la permanencia en centros de evacuación.

Se informó que la carrera-caminata contra el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos a Cuba hace más de medio siglo fue pospuesta en la isla caribeña ante el posible paso del huracán Irma.

De acuerdo con una nota divulgada por el sitio digital Cubadebate, la iniciativa estaba programada para el sábado, pero teniendo en cuenta el fenómeno meteorológico que amenaza a la nación antillana su realización se anunciará en próxima fecha.

La actividad masiva forma parte de la campaña internacional de 2017 contra esa hostil política de las sucesivas administraciones norteamericanas hacia la mayor de las Antillas, donde la población es la más afectada.

La Unión de Ferrocarriles de Cuba emitió durante la tarde de este miércoles una nota informativa a propósito del próximo embate del huracán Irma.

De acuerdo con el comunicado, a causa de haberse declarado la fase de alerta en las provincias centrales y orientales y considerando las posibles afectaciones que pueda crear el huracán Irma, se cancelan a partir del día siete de septiembre hasta nuevo aviso las salidas de los trenes nacionales de pasajeros.

Los viajeros que poseen su reservación y los organismos que tengan ya facturadas las transportaciones masivas correspondientes a los días afectados, tendrán prioridad a partir del restablecimiento de los servicios.

Además, se le informó a la población que quienes no deseen viajar se les reintegrará el 100% del valor del pasaje hasta 15 días después de restablecido el servicio correspondiente.

La dirección general de la Unión de Ferrocarriles de Cuba ofrece disculpas por las molestias que puedan ocasionarse.

Las actividades del curso escolar 2017-2018 se interrumpieron en la provincia de Santiago de Cuba, como parte de las medidas preventivas por la amenaza del huracán Irma al oriente cubano.

El Consejo de Defensa Provincial adoptó esa decisión en audioconferencia con los nueve Consejos de Defensa Municipales, para aumentar la tranquilidad a las familias, evitar riesgos y utilizar las escuelas para la protección de personas y otras acciones de la Defensa Civil.

Dania López, directora provincial de Educación, precisó que en la fase de Alerta no habrá clases ni otras actividades docentes en los niveles de enseñanza y que la reapertura de las clases se decidirá en el CDP, según evolución del ciclón.

Destacó que tienen creados grupos de trabajo para atender con precisión los centros docentes ubicados en zonas costeras y montañosas, así como la protección de equipos de computación y otros medios tecnológicos dedicados a las teleclases y laboratorios.

Ante el inminente paso del huracán Irma por la costa norte de Cuba, el Consejo de Defensa Provincial de Las Tunas orientó hoy reforzar las medidas en los municipios norteños, por ser los que más pueden ser blanco del fenómeno hidrometeorológico.

Representantes de las distintas comisiones que funcionan en el Consejo de Defensa para la ocasión informaron que ya se alistan 10 casillas y cuatro camiones para el traslado a lugares seguros de la sal concentrada en la salina de Puerto Padre, y en ese propio municipio ya se protegió el azúcar almacenada en la terminal de Puerto Carúpano.

Al igual que en Puerto Padre, en Manatí regresaron a lugares seguros los pescadores con sus respectivas embarcaciones, y se le dio seguridad a los productos de la fábrica de tableros de bagazo del municipio de Jesús Menéndez, donde también se mantiene la vigilancia a la comunidad costera de Cascarero, por estar ubicada en una zona baja.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/140621-toman-medidas-en-cuba-ante-la-cercania-del-huracan-irma>



Radio Habana Cuba